

# Cara y Sello

## DE LA CRUZ Y LA HONDA

Lina María Castaño - Róbinson Úsuga\*

### Resumen

Los habitantes de dos asentamientos situados en la parte alta de la zona nororiental de Medellín, viven un martirio desde que fueron expulsados de sus tierras. Quieren que la Administración Municipal y el Gobierno Nacional se hagan presentes para atender la crisis humanitaria que sufren, en vez de llevar soldados para reprimir su condición de desplazados.

La mayoría de estos campesinos provienen de distintas regiones de Antioquia, y una vez en la ciudad, son señalados de pertenecer o colaborar con milicias urbanas de grupos guerrilleros. El presente es un trabajo periodístico que a través del testimonio de las víctimas, revela detalles de la forma como se viene tratando el fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia.

### Abstract

The inhabitants of two settlements located in the high part of the North Eastern zone of Medellín are going through hell since being expelled from their land. They want the Municipal Authority and the National Government to come and sort out the humanitarian crisis that they are suffering, instead of sending soldiers to repress the displaced.

The majority of these peasants come from different regions of Antioquia, and once they arrive in the city, they are marked out for belonging to or collaborating with urban militia guerrilla groups. This is a piece of journalism which, through the victims' own testament, reveals details of the way in which the phenomenon of forced migration is treated in Colombia.

Llega Amnistía Internacional a La Cruz y La Honda. Dos de sus representantes, Marcelo Pollack y Peter Drury, se bajan de una camioneta azul y entran al salón comunal. Alguien llama por un megáfono a la gente para que se reúna con ellos. "Esperemos que salgan a quejarse con Amnis-

tía. Todos están llenos de miedo", dice una señora del lugar.

"Estamos cansados de esta situación", es la frase que más se repite adentro. "La Policía viene y sin orden de allanamiento tira las puertas, requisita nuestras casas, agrede a nuestros hijos y dice que

todos aquí somos guerrilleros", se queja alguien de la comunidad. Marcelo y Peter toman nota.

"Ellos, los policías, entraron a mi casa, y lo digo porque así fue, y le pegaron a un viejito de 60 años con una niña encima y le dijeron que le iban a arrancar la cabeza. Casi diario están

\* Reportaje de Investigación que ganó el Premio Nacional de Periodismo Escrito Universitario (2004), que otorga anualmente la Fundación Líderes en la U, con el apoyo de Andiaros, la Asociación de Facultades de Comunicación -Afacom- y el diario *El Tiempo*. El jurado estuvo conformado entre otros, por el periodista Daniel Samper Pizano; Juan Lozano, ex director de noticias de *CityTr*; Guillermo Franco, editor general de *El Tiempo*. Publicado en el periódico universitario *De La Urbe*, Universidad de Antioquia, Facultad de Comunicaciones, Medellín, año 6, julio de 2004, núm. 24.

cometiendo atropellos”, dice Omaira.\*

“Me detuvieron hace un mes y medio —cuenta Gustavo\*, decepcionado porque lo tiraron al piso y lo esposaron delante de sus hijos—. Estuve 22 días en Bellavista. La Fiscal 51 removió el caso del proceso de investigación por ser subversivo. Tenía cargos de concierto para delinquir, conformación y financiación de grupos ilegales, y homicidio agravado. Yo sólo soy comerciante de tiendas. Me soltaron porque no había pruebas”.

La Cruz y La Honda son asentamientos de desplazados en la parte alta de la zona nororiental de Medellín, conformados desde 1997. La mayoría de sus habitantes son campesinos provenientes de Chocó, Urabá, oriente y suroeste de Antioquia; muchos de ellos, desplazados en varias ocasiones a causa del conflicto armado. “Allí existe un alto índice de desempleo. Alrededor del 30 por ciento de la población trabaja en ventas ambulantes y el 10 por ciento en construcción, mientras que la gran mayoría sobreviven del recorrido, es decir, la mendicidad”, explica Nicolás Castrillón, director de la Asociación Campesina de Antioquia (ACA), ONG que hace presencia en el lugar.

Entran dos sujetos al salón comunal. La gente se mira entre sí, con expresiones de inquietud y temor.

—¿Quiénes son esos tipos?— pregunta alguien en voz baja.

—No sé— responde otro con preocupación.

Entre murmullos se propuso que la reunión fuera interrumpida hasta que se

lograra establecer quiénes eran. “La población ya no se fía de nadie. La Policía está llegando con supuestos informantes encapuchados que señalan a líderes comunitarios, y luego son arrestados”, explica Castrillón.

obligaron a ponerse chaquetas negras que tenían en casa. Las personas presentes opinaron que era para hacerlos pasar por milicianos. Como hubo protestas ante las detenciones, varios agentes de la Policía dijeron que

**Peter Drury dice: «estas situaciones se están presentando en muchas partes del país. Situaciones en que los grupos armados meten a la población civil en el conflicto, además de casos de connivencia entre la Fuerza Pública y los paramilitares se está viendo por todas partes de Colombia»**

Las denuncias no podían detenerse pese a la presencia de los desconocidos.

“Me han allanado la casa como cinco veces —afirma Ángela\*—. La otra vez tumbaron la puerta, tiraron toda la ropa al piso y la ensuciaron. Se llevaron unos libros, algunos folletos de Derechos Humanos y varias cartillas sobre Cristóbal Colón que tenía mi hija. Según ellos, que porque todo eso era de la guerrilla”.

### Señalamientos

Marta López, del Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad (Codehsel), sostiene que el 25 de marzo, a pleno día y en la cancha del colegio Luz de Oriente, fueron capturados dos jóvenes: John Freddy Orrego Porras y Wilson Amado Sánchez, “a los que les hicieron cambiar los zapatos por botas pantaneras y los

dejaron de defender a la guerrilla y vieran cómo se iban a defender del Bloque Cacique Nutibara que está listo para entrar en las próximas noches”.

Adriana Arboleda, abogada de la Corporación Jurídica Libertad, sostiene que el argumento de los policías “es que allí operan milicias urbanas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), entonces hay una estigmatización hacia toda la comunidad de ser, pertenecer o colaborar con estas milicias. Cerca del 80 por ciento de la población ha sido detenida en operativos en que se les priva de la libertad y los liberan el mismo día o al día siguiente. Estas detenciones son arbitrarias porque son sin orden de captura. Segundo, estas personas son llevadas a la estación San Blas donde son fotografiadas, reseñadas, agredidas y paseadas por sectores de amplio dominio

**Cuando me sacaron por los noticieros, lo hicieron con una cantidad de armas que no encontraron en mi casa. Inclusive a mucha gente de por aquí no les descubren nada, pero se los llevan, les arreglan una mesa con un mantel bien bonito, y luego ponen las armas.**

paramilitar. Además —afirma la jurista—, en ningún momento la comunidad se ha opuesto a los operativos, ni a la presencia de la Policía en la zona. Si hay personas que están involucradas con actos ilegales, que sean judicializadas, pero en el marco de la ley, sin torturas y con respeto a los derechos fundamentales. Es imposible que se syndique a toda una comunidad de pertenecer a grupos insurgentes, como pretenden hacerlo. Lo que vemos es una clara aplicación de la política de Seguridad Democrática del presidente Uribe, donde el que no está a favor de él, es sospechoso y peligroso”.

Después de escuchar las denuncias de la comunidad, Peter Drury dice: “estas situaciones se están presentando en muchas partes del país. Situaciones en que los grupos armados meten a la población civil en el conflicto, además de casos de connivencia entre la Fuerza Pública y los paramilitares se está viendo por todas partes de Colombia, porque no hay una lucha frontal contra el paramilitarismo, éste sigue siendo parte de la estrategia de guerra sucia y contrainsurgente de la Fuerza Pública”.

“¿Ustedes no vieron a la rueda de prensa? —pregunta Gabriel Jaime Salazar, jefe de prensa de la Policía Metropolitana—. Lo siento, pero si no lo hicieron, en estos momentos no es posible hablar con algún miembro de la Policía. Pero aquí están los comunicados de prensa”. Lee algunas de las últimas informaciones y sostiene que “estos operativos son para reprimir los movimientos de las milicias ur-

banas, y todas las detenciones se hicieron bajo la presencia de un fiscal, con órdenes de captura y allanamiento. De todos modos estas detenciones ya se pueden hacer sin orden de captura, porque recién se aprobó el Estatuto Antiterrorista”.

—Sin embargo, en las denuncias de La Cruz y La Honda, la comunidad se refiere a días anteriores a la aprobación del Estatuto —se le dice.

—No, no. Todas las operaciones se hicieron con órdenes de captura y allanamiento —reitera el jefe de prensa de la Policía, mientras continúa leyendo los comunicados donde los arrestados portan cartuchos de diferentes calibres, explosivos R-1, detonantes eléctricos, armas de fuego, granadas de fragmentación, entre otros artefactos.

El 14 de febrero de 2003 La Cruz y La Honda se declararon “Asentamiento de Refugiados Internos por la Paz y los Derechos Humanos”, buscando poner en evidencia ante el país y las instancias internacionales su situación de desarraigo y exclusión constantes. Este mecanismo se emplea como un llamado a la solidaridad de los organismos que luchan por la defensa de los derechos humanos y como estrategia para frenar las incursiones de la Fuerza Pública en el sector.

Con el mismo fin

de revelar su situación y como un llamado para buscar alternativas, alrededor de 200 personas del lugar hicieron el seis de noviembre de 2002, una toma pacífica y simbólica de la Universidad de Antioquia a las 8:15 de la mañana. Pero la administración de esta Universidad ordenó a los profesores y estudiantes el desalojo inmediato del campus.

Aunque recientemente Naciones Unidas hizo presencia en el sector y varias organizaciones no gubernamentales les brindaron acompañamiento, las medidas tomadas por estas comunidades aún no obtienen resultados concretos. Su crisis social y humanitaria continúa siendo la misma, y los procedimientos de la Policía siguen con igual intensidad. “Ellos lo que quieren es amedrentar a la comunidad, resquebrajar la capacidad organizativa de la gente por medio de la estigmatización y las amenazas”, afirma Nicolás Castrillón.

### El caso de Aura\*

“El Ejército llegó a mi casa en Altos de Oriente. Me llevaron en pijama, supuestamente porque yo era la enfermera de la guerrilla. Caracol, RCN, Teleantioquia, *El Espacio* y los demás noticieros de la radio me sacaron con nombre propio, diciendo que habían capturado a la que atendía los partos de las mujeres de los guerrilleros. Es

**Muchos pobladores del lugar sospechan que los allanamientos y las detenciones tienen que ver con un proyecto ecológico que estaría atrás de la zona, razón por la cual serían desplazados nuevamente.**

**“Se trata de un megaproyecto para atraer el turismo en este sector, por eso nos quieren desocupar de estos territorios”, explica Ángela.**

cierto que trabajé la enfermería durante catorce años en el Valle del Cauca. Es lo que hago en los últimos años de mi vida. Pero si a media noche hay un parto, vienen a buscarme, y yo sé trabajar, les hago el favor, y no sé si es mujer de guerrillero o de quién sea.

Cuando me sacaron por los noticieros, lo hicieron con una cantidad de armas que no encontraron en mi casa. Inclusive a mucha gente de por aquí no les descubren nada, pero se los llevan, les arreglan

una mesa con un mantel bien bonito, y luego ponen las armas. Una vez montan una película bien buena los sacan por las cámaras, ensuciando sus hojas de vida, 'calentándolos' con los otros grupos insurgentes. Salí dos días después porque la gente se unió con las mujeres en embarazo, recogieron firmas, hicieron una movilización, fueron al Gaula y a la Sijín, donde me tenían detenida, diciendo que yo era enfermera de la comunidad y no de la guerrilla. También me ayudaron varios abogados de Derechos Humanos.

Regresé a mi casa en Altos de Oriente porque no tenía nada que temer. Cuatro días después metieron una boleta bajo la puerta con la amenaza de prenderle fuego a la casa con todos adentro, si yo no desocupaba en una hora. Tengo una niña de 16 años y un niño de nueve. No tuve más remedio que salir con ellos a las 10:00 de la mañana sólo con lo que tenía puesto. Ese mismo día las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) saquearon la casa, se llevaron todo lo de valor, el surtido de mi

tienda, desbarataron lo que pudieron, y al resto le prendieron candela.

Fui a la Defensoría del Pueblo y a Derechos Humanos, puse el denuncia y les mostré la boleta de amenaza. De la Defensoría me mandaron para la Red de Solidaridad Social, donde me dijeron que los desplazados de aquí

**La urbanización de ese sector, como muchos otros asentamientos, se realiza mediante invasiones ilegales. Los propietarios de los predios se quejan con las autoridades y, como es lógico, el Estado tiene que proceder porque ése es su deber.**

mismo de la ciudad, no éramos desplazados. Me anotaron en una lista para llamarme para cuando llegaran auxilios. Jamás lo hicieron, pues más fácil le prestan atención a un animal.

En Derechos Humanos me dijeron que lo único que podían proporcionarme era un refugio en La Honda. Aquí me prestaron un rancho. La gente se reunió y el uno me llevó una olla, el otro una sábana y así. Hace un año y medio que estoy aquí, y desde entonces, he notado una persecución hacia la comunidad.

No se puede negar que en el asentamiento hay grupos de milicias, pero uno no tiene nada que ver, ni sabe quiénes son. Mi primer desplazamiento fue desde el Valle del Cauca hace cuatro años, los paramilitares hicieron desocupar toda la vereda donde vivía. Al paso que vamos, creo que éste será mi tercer desplazamiento. No sé para dónde nos vamos a ir. El rancho donde vivo es prestado, no tengo un empleo, y actualmente colaboro con los de Derechos Humanos en las

actividades que se programan con la comunidad, alfabetización, jornadas médicas y así. De vez en cuando ellos me ayudan con un mercado o una cobija.

Los únicos disparos que se han escuchado por aquí fueron cuando la Policía vino una vez por la noche a hacer tiros al

aire, aterrorizando a la gente. Ahora muchos jóvenes de estas milicias se han entregado, y ellos mismos vienen a delatar a sus compañeros y a los que trabajan con la comunidad, los líderes de la junta de acción comunal y a los del Movimiento Social de Desplazados de Antioquia (Mosda). Ya se llevaron a todos los líderes, ahora falta que vengán por la gente de la comunidad. No respetan a nadie, porque los que 'dan dedo' señalan a la gente para que les rebajen las condenas o les paguen. La última amenaza es que pronto vendrán también por las mujeres, y la mayoría de nosotras somos mayores de edad y cabezas de familia.

Hace días vino la Policía llamando a la gente porque iban a hacer una rifa. Trajeron grabadoras, televisores, bicicletas, mercados, cosas incautadas quién sabe dónde, y endulzaron a todo el mundo. Para entregar los premios pedían nombre, apellidos y cédula; la gente es tan ingenua, que se notificó y re-

cibió los regalos. Ahora están viniendo por las personas que recibieron esos obsequios, porque tienen una lista con nombres y cédula en mano. Es una burla aprovecharse de la necesidad de las personas”.

### Urbanización restringida

Según integrantes de Codeshel y personas de la comunidad, a comienzos de este año el Secretario de Gobierno, Alonso Salazar, estuvo en el lugar acompañado de funcionarios de otras secretarías. Se reunieron con la comunidad, escucharon sus denuncias y acataron los problemas existentes en materia de salud, empleo, desnutrición infantil, acueducto y alcantarillado. Quedaron de volver en dos semanas, pero la fecha de la reunión coincidió con Semana Santa. Llamaron a cancelar la cita, y hasta el momento no han regresado.

Muchos pobladores del lugar sospechan que los allanamientos y las detenciones tienen que ver con un proyecto ecológico que estaría atrás de la zona, razón por la cual serían desplazados nuevamente. “Se trata de un megaproyecto para atraer el turismo en este sector, por eso nos quieren desocupar de estos territorios”, explica Ángela.\*

Actualmente Corantioquia desarrolla el proyecto Parque Regional Arví, un corredor ecológico de 11.248 hectáreas hacia el oriente de Medellín, que integra la ciudad con los municipios de Bello, Envigado y Copacabana.

Según la ingeniera forestal Diana Saldarriaga, encargada del establecimiento de áreas de reserva de Corantioquia, actualmente la Corporación realiza activida-

des de gestión e inversiones ambientales para el desarrollo de un sistema de parques como elementos fundamentales de los espacios públicos en los municipios. El Parque Arví tiene como objetivos “evitar el proceso de ocupación que se viene dando en los valles de Aburrá, San Nicolás y Rionegro; conservar las especies de fauna y de flora que existen en el lugar; y brindar un espacio cercano a los habitantes del área metropolitana para el disfrute y el ocio”.

Sin embargo, Diana Saldarriaga niega la relación del Parque Arví con las intervenciones de la Policía en el Asentamiento de Refugiados Internos por la Paz y los Derechos Humanos. “Lo que sí es bueno aclarar en cuanto a la situación de La Cruz y La Honda —dice la funcionaria—, es que dentro del Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín se establecieron unas restricciones de uso; una de ellas es que esta zona es declarada suelos de protección y se restringe la urbanización”.

El antropólogo Gonzalo Castro es el encargado del área de manejo del espacio público en Corantioquia. Sobre esta situación señala: “Los territorios de estas laderas no son baldíos, tienen propietarios. La urbanización de ese sector, como muchos otros asentamientos, se realiza mediante invasiones ilegales. Los propietarios de los predios se quejan con las autoridades y, como es lógico, el Estado tiene que proceder porque ése es su deber. Por eso se dan los

desalojos. Los suelos no son urbanizables porque son zonas de alto riesgo, tienen altísimas pendientes y son propensos a deslizamientos. Lo de que a esa gente la han acusado de esto y lo otro, no nos compete a nosotros. Allí se presenta una problemática social muy grave pero no es la única, pues eso se da en zonas del área metropolitana donde se urbaniza ilegalmente a razón del desplazamiento campesino por motivos de la guerra permanente. Después entran diferentes grupos que quieren controlar estos territorios, y se genera una serie de conflictos más allá de la mera urbanización, que es el control territorial por grupos armados. Los escenarios de la guerra se trasladan a estas zonas de nuevas urbanizaciones, y seguramente eso es lo que pasa en la zona”.

“Pero de todos modos —concluye Diana Saldarriaga—, aunque no existiera el proyecto del parque, ellos tendrían que desalojar esos territorios”.

### Personas, antes que desplazados

En Colombia el índice de desplazamiento crece año tras año. Según datos de la Red de Solidaridad Social, desde 1995 han sido expulsadas de sus casas 1.358.108 personas. El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados estima que desde mediados de los años ochenta,

**Muchos pobladores del lugar sospechan que los allanamientos y las detenciones tienen que ver con un proyecto ecológico que estaría atrás de la zona, razón por la cual serían desplazados nuevamente.**